



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 13

enero 31 de 2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300120190018300	REPARACION DIRECTA	CARLOS ALBERTO DURAN BARON Y OTROS	EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA.	1	30/01/2020
2	81001333300120190021000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS PINZON HERREÑO	EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	1	30/01/2020
3	81001333300120190024800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS CARLOS MARTINEZ CAMPUZANO	CREMIL	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA.	1	30/01/2020
4	81001333300120190026400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN NICOLAS DOMINGUEZ IBÁRGUEN	EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda AUTO AMDITE DEMANDA	1	30/01/2020
5	81001333300120190029500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTIN EMILIO CASTAÑEDA CHAVEZ	EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA.	1	30/01/2020
6	81001333300120190030600	REPARACION DIRECTA	ANA SHIRLEY TOCARIA FRANCO Y OTROS	MUNICIPIO DE TAME	Auto admite demanda admite demanda	1	30/01/2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 31 de enero de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 31 de enero de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

LUZ STELLA ARENAS SUAREZ
Secretaria